

CONSEJOS LOCALES DE GOBIERNO



Decreto 199 de 2019

**SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN LOCAL
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO**

CONTENIDO

- 1. ¿Qué son los Consejos Locales de Gobierno?**
- 2. Objetivos**
- 3. Claves de los Consejos Locales de Gobierno**
- 4. Conformación de los Consejos Locales de Gobierno**
- 5. Metodología**
- 6. Herramientas de planeación**
- 7. Herramientas de gestión y seguimiento**
- 8. Recomendaciones para la operación**

¿Qué son los Consejos Locales de Gobierno?

Son la principal instancia de coordinación y articulación de estrategias, planes y programas que se desarrollan en la localidad para atender las necesidades de la comunidad y cumplir con las competencias propias de los asuntos del territorio.

Objetivos

01

Atender las exigencias de la comunidad y cumplir con las competencias propias de los asuntos del territorio local.

02

Coordinar y articular de manera oportuna y efectiva a los Sectores Administrativos de la Administración Distrital y el Gobierno Local.

03

Priorizar las necesidades de la ciudadanía en las localidades.

04

Fortalecer los procesos institucionales que consoliden una mejor relación entre los ciudadanos y sus gobernantes.

05

Posicionar a los Consejos Locales de Gobierno como principal escenario donde los ciudadanos puedan expresar sus problemáticas, realizar seguimiento a los compromisos pactados y lograr un espacio de diálogo continuo.

Claves de los Consejos Locales de Gobierno

Cuántos CLG se realizarán

1. Mínimo cuatro sesiones al año.
2. Cada tres meses.

SESIONES ORDINARIAS

El Alcalde Local determinará la agenda anual, mediante la que se establecerán las fechas para la realización de las sesiones ordinarias.

Hay temas que no se pueden programar.
Que no dan espera.

SESIONES EXTRAORDINARIAS

Se convocarán mediante citación oficial, cuando se requiera tratar temas cuya urgencia e importancia impidan esperar hasta la siguiente sesión ordinaria.

Conformación de los Consejos Locales de Gobierno

1

Alcalde Local

2

Comandante de Policía de la Localidad

3

Profesional del Área de Gestión para el Desarrollo Local de la
Alcaldía Local

4

Secretaría Técnica

5

Profesional del Área de Gestión Políciva de la Alcaldía Local

6

Representantes distritales o sus suplentes de los Sectores Administrativos

Conformación

VOTOS

Todos los integrantes del CLG tendrán derecho a voz y voto.

ALCALDE LOCAL

Presidirá el CLG, por lo cual no puede delegar su representación ni se podrá sesionar sin su presencia.

PRESIDENCIA

La presidencia será ejercida por el Alcalde Local, cuyo rol será orientar y liderar la gestión del CLG conforme al objeto y funciones determinadas en el presente decreto.

REPRESENTANTES DISTRITALES

Deberá sustentarse en concordancia con la temática de cada sesión y las competencias de tales sectores.

DESIGNACIÓN

Serán designados por los secretarios de despacho, los directores y/o los gerentes de las entidades distritales, mediante comunicación oficial dirigida a la Alcaldía Local, con copia de la Subsecretaría de Gestión Local.

SECRETARÍA TÉCNICA

Ejercida por el profesional que preste sus servicios a la Alcaldía Local y quien haya sido designado por el Alcalde Local. El rol principal de la secretaría técnica es articular la gestión del CLG y realizar el seguimiento a su funcionamiento.

Metodología

1

Determinar Agenda Anual con las temáticas a tratar.

Alcaldía Local

2

Formular el Plan Anual de Trabajo.

CLG

3

Convocar sectores estratégicos para la discusión de las temáticas.

Alcaldía Local

4

Priorizar las problemáticas y formular soluciones.

5

Fijar tareas y responsabilidades.

6

Realizar seguimiento a través de la herramienta metodológica propuesta por la Secretaría de Gobierno.

Herramientas de Planeación

01

AGENDA

El Alcalde Local determinará la agenda anual, susceptible de modificaciones.

- Miembros que deben asistir
- Temáticas a tratar

02

PLAN ANUAL DE TRABAJO

Será elaborado y aprobado por el CLG en la primera sesión de cada vigencia.

- Con la metodología que para el efecto formule la Secretaría de Gobierno

Herramientas de Planeación

1. Actas de sesión

La Secretaría técnica es la encargada de la elaboración de actas, informes y demás documentos para su posterior publicación en la página web de la Alcaldía Local.

De conformidad con los lineamientos de la Resolución 233 de 2018, modificada por la Resolución 753 de 2020.

2. Reglamento interno

Responde a los lineamientos de la Resolución N° 233 de 2018, expedida por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá o el acto administrativo que haga sus veces.

El Alcalde Local, en calidad de presidente, lo aprueba.

3. Informes de gestión

Se generará a partir del Plan Anual de Trabajo vigente para el respectivo periodo. De conformidad con los lineamientos de la Resolución 233 de 2018, modificada por la Resolución 753 de 2020.

- Proyectado por la Secretaría Técnica.
- Coordinado con el Alcalde Local.
- Remitido a la Subsecretaría de Gestión Local.

Metodología para la Operación de los CLG

HERRAMIENTA PARA LA CITACIÓN DE SESIONES ORDINARIAS

01

En el momento en el que el alcalde local se disponga a construir la agenda, la herramienta lo orientará para seleccionar las problemáticas a discutir durante cada uno de los de los CLG del año. Una vez identificada la identificación del problema, se señalarán las entidades relacionadas según el tema a abordar.

CONSEJO LOCAL DE GOBIERNO 									
Sesiones Ordinarias									
LOCALIDAD DE _____									
NÚMERO DE SESIÓN	TEMÁTICA	DESCRIPCIÓN DE LA TEMÁTICA	SECTORES ADMINISTRATIVOS CITADOS	ENTIDAD - DEPENDENCIAS SUGERIDAS PARA SU ASISTENCIA	INVITADOS	UPZ	BARRIO	Lugar donde se desarrollará la sesión	OBSERVACIONES
PRIMERA SESIÓN	CUMPLIMIENTO DE ACCIÓN POPULAR 544 DEL 2001 BARRIO GUADALUPE								
SEGUNDA SESIÓN									
TERCERA SESIÓN									
CUARTA SESIÓN									

Metodología para la Operación de los CLG

HERRAMIENTA PARA LA CITACIÓN DE SESIONES ORDINARIAS

02

En la herramienta se dispuso de una columna donde se describirá de forma clara la problemática seleccionada, buscando que los Sectores Administrativos de Coordinación del Distrito Capital tengan mayor comprensión del objetivo que el alcalde local tiene para cada una de las sesiones.

**CONSEJO LOCAL DE GOBIERNO | BOGOTÁ**

Sesiones Ordinarias

LOCALIDAD DE _____

NÚMERO DE SESIÓN	TEMÁTICA	DESCRIPCIÓN DE LA TEMÁTICA	SECTORES ADMINISTRATIVOS CITADOS	ENTIDAD - DEPENDENCIAS SUGERIDAS PARA SU ASISTENCIA	INVITADOS	UPZ	BARRIO	Lugar donde se desarrollará la sesión	OBSERVACIONES
PRIMERA SESIÓN	CUMPLIMIENTO DE ACCIÓN POPULAR 544 DEL 2001 BARRIO GUADALUPE	Vendedores informales sobre el espacio público, venta de cárnicos al aire libre, extensión de actividad económica, parqueo irregular, afectación del río Tunjuelo por descargas de lixiviados y agentes contaminantes.							
SEGUNDA SESIÓN									
TERCERA SESIÓN									
CUARTA SESIÓN									

DESCRIPCIÓN DE LA TEMÁTICA
Realice una descripción detallada de la temática.

Metodología para la Operación de los CLG

HERRAMIENTA PARA LA CITACIÓN DE SESIONES ORDINARIAS

03

En la herramienta se dispuso de una columna dependencias, con el fin de proponer a los Sectores Administrativos de Coordinación la delegación del funcionario que, en relación con la temática a tratar, sea el indicado para asistir a las sesiones del CLG.

CONSEJO LOCAL DE GOBIERNO

Sesiones Ordinarias

LOCALIDAD DE _____

NÚMERO DE SESIÓN	TEMÁTICA	DESCRIPCIÓN DE LA TEMÁTICA	SECTORES ADMINISTRATIVOS CITADOS	ENTIDAD - DEPENDENCIAS SUGERIDAS PARA SU ASISTENCIA	INVITADOS	UPZ	BARRIO	Lugar donde se desarrollará la sesión	OBSERVACIONES
PRIMERA SESIÓN	CUMPLIMIENTO DE ACCIÓN POPULAR 544 DEL 2001 BARRIO GUADALUPE	Vendedores informales sobre el espacio público, venta de cárnicos al aire libre, extensión de actividad económica, parqueo irregular, afectación del río Tunjuelo por descargas de lixiviados y agentes contaminantes.	GOBIERNO, PLANEACIÓN, SEGURIDAD, MOVILIDAD, SALUD, AMBIENTE, INTEGRACIÓN SOCIAL, DESARROLLO ECONÓMICO,	SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN LOCAL, SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD SUBDIRECCIÓN DE CONTROL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE, SUBDIRECCIÓN DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA, SUBDIRECCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO Y DEL SUELO, SUBDIRECCIÓN DE RECOLECCIÓN BARRIDO Y LIMPIEZA, DIRECCIÓN DE SANEAMIENTO AMBIENTAL, SUBDIRECCIÓN REDUCCIÓN DEL RIESGO Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO,					
SEGUNDA SESIÓN									
TERCERA SESIÓN									
CUARTA SESIÓN									

ENTIDAD - DEPENDENCIAS SUGERIDAS
 Indique la dependencia sugerida según la temática a tratar.

Metodología para la Operación de los CLG

HERRAMIENTA PARA LA CITACIÓN DE SESIONES ORDINARIAS

04

Según el caso el alcalde local podrá anotar entidades que sean competentes para el manejo de la problemática a abordar durante cada una de las sesiones.

CONSEJO LOCAL DE GOBIERNO BOGOTÁ									
Sesiones Ordinarias									
LOCALIDAD DE _____									
NÚMERO DE SESIÓN	TEMÁTICA	DESCRIPCIÓN DE LA TEMÁTICA	SECTORES ADMINISTRATIVOS CITADOS	ENTIDAD - DEPENDENCIAS SUGERIDAS PARA SU ASISTENCIA	INVITADOS	UPZ	BARRIO	Lugar donde se desarrollará la sesión	OBSERVACIONES
PRIMERA SESIÓN	CUMPLIMIENTO DE ACCIÓN POPULAR 544 DEL 2001 BARRIO GUADALUPE	Vendedores informales sobre el espacio público, venta de cárnicos al aire libre, extensión de actividad económica, parqueo irregular, afectación del río Tunjuelo por descargas de lixiviados y agentes contaminantes.	GOBIERNO, PLANEACIÓN, SEGURIDAD, MOVILIDAD, SALUD, AMBIENTE, INTEGRACIÓN SOCIAL, DESARROLLO ECONÓMICO,	SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN LOCAL, SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD SUBDIRECCIÓN DE CONTROL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE, SUBDIRECCIÓN DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA, SUBDIRECCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO Y DEL SUELO, SUBDIRECCIÓN DE RECOLECCIÓN BARRIDO Y LIMPIEZA, DIRECCIÓN DE SANEAMIENTO AMBIENTAL, SUBDIRECCIÓN REDUCCIÓN DEL RIESGO Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO,	DADEP, UAESP, IPES, IDIGER, POLICÍA, TRANSMILENIO, CODENSA, PERSONERÍA, POLICÍA, ACUEDUCTO				
SEGUNDA SESIÓN									
TERCERA SESIÓN									
CUARTA SESIÓN									

INVITADOS
Indique los servidores públicos, autoridades locales, organizaciones sociales y demás entidades del orden distrital y nacional que considere invitar según la temática.

Metodología para la Operación de los CLG

HERRAMIENTA PARA LA CITACIÓN DE SESIONES ORDINARIAS

05

En términos generales, las problemáticas a abordar en cada CLG tendrán incidencia general en las localidades cuando el caso lo permita. El alcalde local tendrá la opción de mencionar en la herramienta una o varias UPZ donde sea mayor la ocurrencia de estas.

CONSEJO LOCAL DE GOBIERNO BOGOTÁ

Sesiones Ordinarias

LOCALIDAD DE _____

NÚMERO DE SESIÓN	TEMÁTICA	DESCRIPCIÓN DE LA TEMÁTICA	SECTORES ADMINISTRATIVOS CITADOS	ENTIDAD - DEPENDENCIAS SUGERIDAS PARA SU ASISTENCIA	INVITADOS	UPZ	BARRIO	Lugar donde se desarrollará la sesión	OBSERVACIONES
PRIMERA SESIÓN	CUMPLIMIENTO DE ACCIÓN POPULAR 544 DEL 2001 BARRIO GUADALUPE	Vendedores informales sobre el espacio público, venta de cárnicos al aire libre, extensión de actividad económica, parqueo irregular, afectación del río Tunjuelo por descargas de lixiviados y agentes contaminantes.	GOBIERNO, PLANEACIÓN, SEGURIDAD, MOVILIDAD, SALUD, AMBIENTE, INTEGRACIÓN SOCIAL, DESARROLLO ECONÓMICO,	SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN LOCAL, SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD SUBDIRECCIÓN DE CONTROL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE, SUBDIRECCIÓN DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA, SUBDIRECCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO Y DEL SUELO, SUBDIRECCIÓN DE RECOLECCIÓN BARRIDO Y LIMPIEZA, DIRECCIÓN DE SANEAMIENTO AMBIENTAL, SUBDIRECCIÓN REDUCCIÓN DEL RIESGO Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO,	DADEP, UAESP, IPES, IDIGER, POLICÍA, TRANSMILENIO, CODENSA, PERSONERÍA, POLICÍA, ACUEDUCTO	CARVAJAL			
SEGUNDA SESIÓN									
TERCERA SESIÓN									
CUARTA SESIÓN									

UPZ
En caso que la temática se desarrolle en una o varias UPZ indíquelas.

Metodología para la Operación de los CLG

HERRAMIENTA PARA LA CITACIÓN DE SESIONES ORDINARIAS

06

En orden seguido, el alcalde local tendrá la opción de mencionar en la herramienta uno o varios barrios donde sea mayor la ocurrencia de la problemática.

CONSEJO LOCAL DE GOBIERNO BOGOTÁ

Sesiones Ordinarias

LOCALIDAD DE _____

NÚMERO DE SESIÓN	TEMÁTICA	DESCRIPCIÓN DE LA TEMÁTICA	SECTORES ADMINISTRATIVOS CITADOS	ENTIDAD - DEPENDENCIAS SUGERIDAS PARA SU ASISTENCIA	INVITADOS	UPZ	BARRIO	Lugar donde se desarrollará la sesión	OBSERVACIONES
PRIMERA SESIÓN	CUMPLIMIENTO DE ACCIÓN POPULAR 544 DEL 2001 BARRIO GUADALUPE	Vendedores informales sobre el espacio público, venta de cárnicos al aire libre, extensión de actividad económica, parqueo irregular, afectación del río Tunjuelo por descargas de lixiviados y agentes contaminantes.	GOBIERNO, PLANEACIÓN, SEGURIDAD, MOVILIDAD, SALUD, AMBIENTE, INTEGRACIÓN SOCIAL, DESARROLLO ECONÓMICO,	SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN LOCAL, SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD SUBDIRECCIÓN DE CONTROL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE, SUBDIRECCIÓN DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA, SUBDIRECCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO Y DEL SUELO, SUBDIRECCIÓN DE RECOLECCIÓN BARRIDO Y LIMPIEZA, DIRECCIÓN DE SANEAMIENTO AMBIENTAL, SUBDIRECCIÓN REDUCCIÓN DEL RIESGO Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO,	DADEP, UAESP, IPES, IDIGER, POLICÍA, TRANSMILENIO, CODENSA, PERSONERÍA, POLICÍA, ACUEDUCTO	CARVAJAL	GUADALUPE		
SEGUNDA SESIÓN									
TERCERA SESIÓN									
CUARTA SESIÓN									

BARRIO
 En caso que la temática se desarrolle en uno o más barrios indíquelos.

Metodología para la Operación de los CLG

HERRAMIENTA PARA LA CITACIÓN DE SESIONES ORDINARIAS

07

Otra de las novedades que trae el Decreto 199 de 2019 es que los CLG podrán sesionar en espacios por fuera de las sedes institucionales. Por esta razón, la herramienta da la opción de identificar el lugar en donde se desarrollará la sesión.

CONSEJO LOCAL DE GOBIERNO BOGOTÁ									
Sesiones Ordinarias									
LOCALIDAD DE _____									
NÚMERO DE SESIÓN	TEMÁTICA	DESCRIPCIÓN DE LA TEMÁTICA	SECTORES ADMINISTRATIVOS CITADOS	ENTIDAD - DEPENDENCIAS SUGERIDAS PARA SU ASISTENCIA	INVITADOS	UPZ	BARRIO	Lugar donde se desarrollará la sesión	OBSERVACIONES
PRIMERA SESIÓN	CUMPLIMIENTO DE ACCIÓN POPULAR 544 DEL 2001 BARRIO GUADALUPE	Vendedores informales sobre el espacio público, venta de cárnicos al aire libre, extensión de actividad económica, parqueo irregular, afectación del río Tunjuelo por descargas de lixiviados y agentes contaminantes.	GOBIERNO, PLANEACIÓN, SEGURIDAD, MOVILIDAD, SALUD, AMBIENTE, INTEGRACIÓN SOCIAL, DESARROLLO ECONÓMICO,	SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN LOCAL, SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD SUBDIRECCIÓN DE CONTROL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE, SUBDIRECCIÓN DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA, SUBDIRECCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO Y DEL SUELO, SUBDIRECCIÓN DE RECOLECCIÓN BARRIDO Y LIMPIEZA, DIRECCIÓN DE SANEAMIENTO AMBIENTAL, SUBDIRECCIÓN REDUCCIÓN DEL RIESGO Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO,	DADEP, UAESP, IPES, IDIGER, POLICÍA, TRANSMILENIO, CODENSA, PERSONERÍA, POLICÍA, ACUEDUCTO	CARVAJAL	GUADALUPE	ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY	
SEGUNDA SESIÓN									
TERCERA SESIÓN									
CUARTA SESIÓN									

LUGAR DE SESIÓN
Indique el lugar donde se desarrollará la sesión.
Nota: el Decreto Distrital 199 del 2019 Artículo 7°, permite realizar las sesiones por fuera de la sede institucional.

Metodología para la Operación de los CLG

HERRAMIENTA PARA LA CITACIÓN DE SESIONES ORDINARIAS

08

Por último, el alcalde presentará observaciones que guíen a los Sectores Administrativos de Coordinación respecto de las dificultades que haya tenido el abordaje de la problemática y demás requerimientos que considere necesario informar a los convocados e invitados.

CONSEJO LOCAL DE GOBIERNO 									
Sesiones Ordinarias									
LOCALIDAD DE _____									
NÚMERO DE SESIÓN	TEMÁTICA	DESCRIPCIÓN DE LA TEMÁTICA	SECTORES ADMINISTRATIVOS CITADOS	ENTIDAD - DEPENDENCIAS SUGERIDAS PARA SU ASISTENCIA	INVITADOS	UPZ	BARRIO	Lugar donde se desarrollará la sesión	OBSERVACIONES
PRIMERA SESIÓN	CUMPLIMIENTO DE ACCIÓN POPULAR 544 DEL 2001 BARRIO GUADALUPE	Vendedores informales sobre el espacio público, venta de cárnicos al aire libre, extensión de actividad económica, parqueo irregular, afectación del río Tunjuelo por descargas de lixiviados y agentes contaminantes.	GOBIERNO, PLANEACIÓN, SEGURIDAD, MOVILIDAD, SALUD, AMBIENTE, INTEGRACIÓN SOCIAL, DESARROLLO ECONÓMICO,	SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN LOCAL, SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD SUBDIRECCIÓN DE CONTROL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE, SUBDIRECCIÓN DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA, SUBDIRECCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO Y DEL SUELO, SUBDIRECCIÓN DE RECOLECCIÓN BARRIDO Y LIMPIEZA, DIRECCIÓN DE SANEAMIENTO AMBIENTAL, SUBDIRECCIÓN REDUCCIÓN DEL RIESGO Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO,	DADEP, UAESP, IPES, IDIGER, POLICÍA, TRANSMILENIO, CODENSA, PERSONERÍA, POLICÍA, ACUEDUCTO	CARVAJAL	GUADALUPE	ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY	Teniendo en cuenta el último operativo realizado aún se presenta la ocupación indebida del espacio público y la venta de cárnicos así como al presencia de lixiviados sobre el cuerpo de agua del río Tunjuelo.
SEGUNDA SESIÓN									
TERCERA SESIÓN									
CUARTA SESIÓN									

Metodología para la Operación de los CLG

HERRAMIENTA PARA LA CITACIÓN DE SESIONES EXTRAORDINARIAS

La herramienta también le permitirá al alcalde local utilizar la metodología para agendar las sesiones extraordinarias cuando considere necesaria su convocatoria, siguiendo la misma metodología descrita para las sesiones ordinarias.



NÚMERO DE SESIÓN	TEMÁTICA	DESCRIPCIÓN DE LA TEMÁTICA	SECTORES ADMINISTRATIVOS CITADOS	ENTIDAD - DEPENDENCIAS SUGERIDAS PARA SU ASISTENCIA	INVITADOS	UPZ	BARRIO	Lugar donde se desarrollará la sesión	OBSERVACIONES
PRIMERA SESIÓN									
SEGUNDA SESIÓN									
TERCERA SESIÓN									
CUARTA SESIÓN									

Metodología para la Operación de los CLG

HERRAMIENTA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO

El Plan Anual de Trabajo será elaborado y aprobado por el CLG en su primera sesión, la cual deberá ser realizada durante el primer bimestre de cada año. En esta sección se indicarán las actividades, el tiempo estimado de ejecución, las entidades responsables y las evidencias que serán utilizadas para comprobar el cumplimiento de metas frente a cada problemática.



Temática Sesión 1							CUMPLIMIENTO DE ACCIÓN POPULAR 544 DEL 2001 BARRIO GUADALUPE													
Actividad	Tiempo estimado meses	Mes de inicio	Responsable	Plazo máximo de Reporte	Recursos Utilizados	Evidencias	AÑO												OBSERVACIONES SOBRE las Actividades	
							ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE		
Recuperación del Espacio Público	2	ENERO	ALCALDÍA LOCAL	30/06/19	50 unidades de Policía	Actuaciones Administrativas, Inspección, Acta de operativo, Registro Fotográfico, Lo anterior como anexo al informe de Gestión.	1	1												
Operativo de Vigilancia y Control sobre parques irregulares	5	FEBRERO	SECRETARÍA DE MOVILIDAD	30/06/19	4 Grúas	Acta de operativo, Registro Fotográfico, Lo anterior como anexo al informe de Gestión.		1	1	1	1	1								
Operativo de Vigilancia y Control establecimientos de comercio	4	ABRIL	ALCALDÍA LOCAL	30/06/19	2 INSPECTORES Y 4 ARGUMENTOS	Acta de operativo, Registro Fotográfico, Lo anterior como anexo al informe de Gestión.				1	1	1	1							
Operativo de Vigilancia y Control de salud pública	3	JUNIO	SECRETARÍA DE SALUD	30/06/19	4 PROFESIONALES DE LA SALUD QUE	Acta de operativo, Registro Fotográfico, Lo anterior como anexo al informe de Gestión.						1	1	1						
Operativo de Vigilancia y Control descargas de líquidos	3	JULIO	SECRETARÍA DE AMBIENTE	30/06/19	4 PROFESIONALES	Acta de operativo, Registro Fotográfico, Lo anterior como anexo al informe de Gestión.							1	1	1					
Recuperación de Ronda del río Turjanjo	6	JULIO	ALCALDÍA	30/06/19	4 PROFESIONALES	Cierre de establecimientos, Acta de operativo, Registro Fotográfico, Lo anterior como anexo al informe de Gestión.							1	1	1	1	1	1	1	

Recomendaciones

Se solicita informar a la Secretaría Distrital de Gobierno los nombres y el correo electrónico del funcionario que ejercerá como secretario técnico y los profesionales designados del Área de Gestión para el Desarrollo Local y de Gestión Policiva.

Se insta a los Alcaldes Locales a hacer uso del modelo de reglamento interno incluido en la Cartilla ABC de los Consejos Locales de Gobierno sin realizar modificaciones.

Se precisa que las herramientas metodológicas y el procedimiento de funcionamiento de los CLG se encuentra disponible en Intranet – Sistema Integrado de Gestión MATIZ.

Cualquier inquietud o solicitud de acompañamiento, se informa que la profesional Ana María Ortiz Vega, estará atenta a resolverla – ana.ortiz@gobiernobogota.gov.co
Así mismo se solicita remitir invitación de las próximas sesiones con copia a ese correo electrónico.

GRACIAS

